

Guayaquil, 03 de Junio del 2016

Sr.

ROBERTO SOTO ROMERO

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "ASERTIVASERVI S.A. EN LIQUIDACION

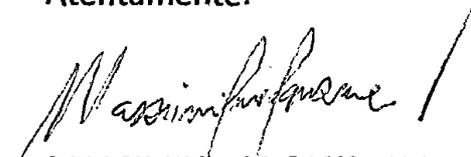
Ciudad.

En su despacho:

Como es de su conocimiento la compañía ASERTIVASERVI S.A. en liquidación, en la actualidad se encuentra disuelta mediante resolución N.-SCVS-IN-DNASD-SD-06-0000692, dictada el 13 de Febrero del 2016 por el subdirector de disolución de compañías, e inscrita el 18 de Febrero del 2016, por lo que aún me encuentro en funciones prorrogadas como representante legal de la misma.

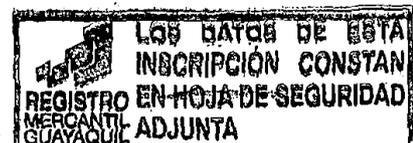
En virtud de lo anterior, y toda vez que en fecha 28 de Marzo del 2011 por resolución de la Junta General de Accionistas fui designado GERENTE GENERAL de la compañía ASERTIVASERVI S.A. por el lapso de cinco años, funciones que acepté y que las vengo desempeñando con absoluta responsabilidad, hoy por asuntos de índole personal no puedo continuar con las funciones referidas por lo que presento a la Junta General de Accionistas de la compañía mi renuncia irrevocable a las funciones de Gerente General, no sin antes dejar expresado mi agradecimiento por la confianza depositada en mí.

Atentamente.



MASSIMILIANO SANSONE

C.I. # 172319486-4



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 25.954  
FECHA DE REPERTORIO: 28/jun/2016  
HORA DE REPERTORIO: 10:07

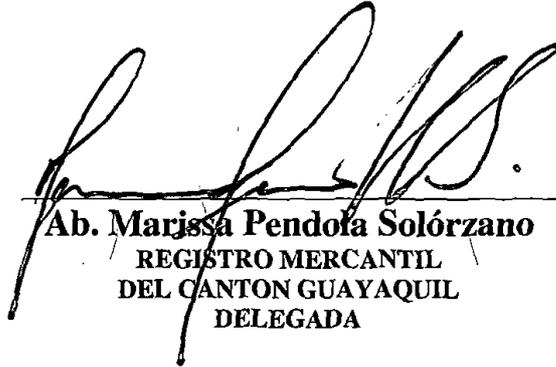
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Julio del dos mil dieciseis, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **MASSIMILIANO SANSONE**, en la Compañía **ASERTIVASERVI S.A. "EN LIQUIDACION"**, de fojas **29.536 a 29.539**, Registro de Nombramientos número **7.875**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 25954



Guayaquil, 07 de julio de 2016

  
**Ab. Marissa Pendola Solórzano**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1432972

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
RECIBIDO

18 JUL 2016 HORA: 10:00

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: *M. Calderón*

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

13/JUL/2016 10:15:54

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: 26920-0  
ROBERTO SOTO ---

Expediente: 138323

Razón social: RUC:

ASERTIVASERVI S.A.

SubTipo tramite:  
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O  
ADMINISTRADORES

Asunto:  
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O  
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET  
Digitando No. de trámite, año y verificador = 37